



La fuerza que transforma Bolivia

La Paz, 28 de noviembre de 2017

CITE: YPFB-GCC-DRLP-C-397/17



Señor:

Lic. Franz Sandro Robles Montaña

Jefe de Unidad Distrital de Administración y Finanzas

Presente.-

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "ADQUISICIÓN DE TELEVISOR PARA ATENCION AL CLIENTE DEL DRLP"

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso h) artículo 22 del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de YPFB RE-SABS-EPNE-YPFB, con relación al proceso de contratación:

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TELEVISOR PARA ATENCION AL CLIENTE DEL DRLP"
CÓDIGO: GCC-EPNE-DRLP-129-17**

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRLP-IN-204/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y Certificación Presupuestaria Preventivo N° 523 de fecha 09 de octubre de 2017, por Bs. 7.850,00 (Siete mil ochocientos cincuenta 00/100 Bolivianos), para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Ing. Eddy Rolando Revollo Panozo
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC



ERRP/esl
Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado